

**INFORME 041/CTAIP/SO/14-12-2022 QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RELATIVO
A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA AL 12 DE DICIEMBRE DE 2022.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, fracción I y 36, fracciones X y XX y 50, fracción III, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y a efecto de mantener informados a las y los integrantes de este Comité, se rinde el siguiente informe en relación a la correspondencia recibida durante el mes de noviembre de 2022:

1.- Con fecha 01 de diciembre de 2022, se recibió en el correo electrónico institucional de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, transparencia@iepcgro.mx, invitación por parte de la C. Ma. Concepción Rodríguez Serrano, Encargada de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación de este Instituto Electoral, a la Conferencia Virtual “Violencia de género, hostigamiento y acoso sexual” dirigida a las servidoras y servidores públicos de este Instituto, impartida por la Licenciada Aurea Minerva Moraga Alejo, adscrita a la Dirección General de Educación en Derechos Humanos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Dicha conferencia se llevó a cabo el lunes 05 de diciembre del presente año, en un horario de las 12:00 a las 14:00 horas, a través de la plataforma electrónica Hangouts Meet de Google, link: <https://meet.google.com/cht-ggqv-zku>.

En atención a la invitación de referencia, personal de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información acudimos a la sala de reuniones de la sede del IEPC Guerrero, ubicada en la colonia “El porvenir”, en la cual se habilitó equipo para la proyección de la conferencia.

2.- Con fecha 08 de diciembre de 2022, se recibió en el correo electrónico institucional de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, transparencia@iepcgro.mx,



Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública

solicitud por parte de la C. Ma. Concepción Rodríguez Serrano, Encargada de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación de este Instituto Electoral, para analizar el aviso de privacidad referente al formulario google forms denominado: Monitoreo y Evaluación del Ambiente Laboral del IEPC Guerrero, el cual se aplicará a las funcionarias y funcionarios del IEPC Guerrero.

En ese sentido, se realizó un análisis del aviso de privacidad propuesto, asimismo, se realizaron observaciones y propuestas de modificación y adhesión al documento, las cuales fueron remitidas a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación de este Instituto Electoral, el mismo día de la recepción de la solicitud.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 14 de diciembre de 2022.

ATENTAMENTE

**C. AMADEO GUERRERO ONOFRE
CONSEJERO PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**C. JESÚS JAVIER ASTUDILLO LEYVA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**